

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONSPICUACIOSO

DE LA CRONICA

CRÓNICA

El viaje del Rey

Todos los políticos, excepto Maura, al parecer temen por el viaje del rey á Barcelona.

Maura, por lo visto, después de vencer, no se si en descomunal batalla, á Silvela y á Villaverde, y de creerse victorioso y efe único del partido conservador, quiere, como buen luchador, hacer algo más: ser el restaurador de la tranquilidad dinástica.

¿Cuáles son, se ha dicho, en el estado actual de la política española —para los monárquicos— las dificultades? ¿Dónde, en qué sitio residen y se localizan los peligros?

Y enseguida, con espíritu de la Compañía de Jesús—el espíritu dinamita sin explosivo,—decidido y valiente, comienza por defender, sin atenuaciones de ninguna clase, las asociaciones religiosas, el nudo de las dificultades, la losa de plomo, que dijo Salmerón. Para él, en aquel día, y á esas alturas monárquicas, lo mejor, por su organización y tendencia, buen espíritu pedagógico, alto sentido de progreso y excelente disciplina, son esas tan discutidas asociaciones religiosas. De ellas, únicamente, se puede esperar el impulso, los medios de ir adelante, la remozación, la vida nueva con el espíritu viejo, el modo de ir frente á frente con Europa, de llamarla de tu, de hacer que todo el mundo nos vea fuertes y civilizados.

Después, bravo y hercico, con vistas casi á la tragedia, y sin olvidar la promesa de revolución que hiciera, proyecta y pone por obra dos grandes acontecimientos: llevar á Nozaleda á Valencia y al rey á Barcelona. ¿Son estos los dos puntos de mayor peligro? —No es ahí donde se localizan y condensan los grupos más fuertes y rebeldes al régimen? —Se comprende ahora, vista la intención, el por qué políticos y periódicos y gentes de todas clases, temen el viaje y esperan ansiosos é inquietos el suceso?

Se comprende el por qué, entre los viajes regios, realizados y por realizar, en este momento, por el joven monarca, sólo este de Barcelona ha despertado la curiosidad y el interés de la opinión?

Barcelona, se dicen, y con razón, vive, desde hace muchos años, en guerra con la política centralizada, que es vivir en guerra con la monarquía: tiene la población más activa y trabajadora de España, y esto, visto á fondo—el ser trabajadora y activa—es algo, por sí, que se opone y condena el ambiente y la política de nuestros gobernantes. Por ser numerosa tiene tantos y tan

diversos elementos en su seno; y por ser activa y trabajadora—viva y no muerta—ve, al dia, tantos motivos de protesta, de indisciplina, de rebelión. Por esto se mueven y agitan en ella, en lucha diaria, más que en ninguna otra parte, los partidos y las ideas.

Y esto, que es lo menos que se puede decir, y que no necesita ahondarse, y lo antes dicho—el punto y la mira de todos estos propósitos—bastan para sostener la desconfianza general y hacer que la pregunta «qué pasará en Barcelona?», se repita sin descanso.

Por otra parte, la unión republicana, con toda su disciplina y espíritu de sensatez, aunque lo deseé mucho, ¿podrá asegurar la docilidad de todos sus miembros? Y aunque así fuera, harán lo mismo los demás elementos, regionalistas, catalanistas, socialistas, anarquistas, anarquistas, facciosos?

Recuérdese que cuando la exposición de Barcelona, la reina regente, con ser una señora, no salió de la Ciudad Condal sin oír quejas contra sus gobiernos. Y en la hora de ahora, empeorada y amargada por muchas causas, se propone Maura acompañar al rey en su viaje, ¿es que también Maura, el mismísimo Maura, cree que va á recibir aplausos en Barcelona? —Esperemos.

ANTONIO HERRILLO.

—Madrid, Marzo de 1904.

Farmacia de Sto. Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 350 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 350 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfato de cal ó glicerofosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 250 pesetas.

Ido, Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.

Pacotillas

Los alcaldes rurales de la provincia de Guadalajara se presentaron ante el Rey, en aquella capital, con sus largas capas y grandes sombreros, porque la moda allí no ha introducido modificaciones en la indumentaria desde el siglo XV.

Algunos de los Alcaldes al desfilar ante don Alfonso, se arrodillaban besando el suelo y otros se persignaban muy devotamente como lo harán en presencia del Obispo.

Qué costumbres tan sanas, tan sencillas y tan candorosas, esas tradicionales!

—Cómo das ha corrompido en el resto de España la fúnebre manía de pensar.

Aquel respeto, aquella humildad, aquella resignación, aquella santa ignorancia eran tesoros que nos arrebató la endemoniada ciencia confusa y modernas teorías.

Bendito sea Maura que quiere que le

sean restituídos á España aquellos ben- didos tesoros!

Han pasado muy mal rato

—según datos fidedignos,— con el discurso de Dato, los mauristas bilbaínos.

Creyeron que era actualmente de Maura manso borrego, y resultó disidente

y más liberal que Riego.

Toda su peroración

dicha en muy buen castellano, es

fue una rectificación, aconsejóse

del programa mauritano.

Pero Maura, eso al saber,

dirá para su pechera:

—Que me ayude á no caer

y que diga lo que quiera!

En una tienda del pueblo de Monte entraron la otra noche unos parroquianos, hicieron un gasto de cincuenta céntimos y se marcharon sin pagar.

Pero el dueño de la tienda salió tras ellos y cobró.

Cobró unos palos que le sacudieron los parroquianos, como saldo de lo que le debían.

Y como propina, le apedearon después la casa rompiéndole varios cristales.

Supongo que le llamarán también poca vergüenza y que hasta ofenderían á su familia.

Porque eso de que no le dejen á uno tomar lo que quiera en un establecimiento y que se marche sin pagar el gasto, es atentatorio á la autonomía individual del individuo. ¡Una indecentada!

ESTRANI.

MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoritas y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.

SI, Calle de SAN JUAN, SI-BADAJEZ.



El teatro de la guerra. Función de calidad. Sainete ruso-japonés muy chistoso, en el que el público hallará grandes sorpresas.

PUBLICIDAD.
Anuncios en la carta
Plana, 5 céntimos de peso.
En la linea, 10 céntimos.
Los permanentes, los que
se publican en las demás
se publican y los comunican los
sectores convencionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los jueves.

SUSCRIPCIONES
Badajoz, 15 céntimos.
En provincias, 25
mestres, 5 id. Extranjero
trimestre, 6 id.
La correspondencia se
dirige al administrador
de redacción y Administración, Arco-Aguero, 10,
en Badajoz.

Un discurso

Publicamos a continuación un discurso del joven estudiante extremeño Ricardo Ruiz Mellado, hijo de nuestro particular amigo y suscriptor D. Ricardo Ruiz, de Villanueva de la Serena.

El discurso ha sido pronunciado en Granada, donde hace sus estudios el jóven Ruiz Mellado y versa sobre Economía política y la Hacienda pública, dos asuntos de verdadero interés.

He aquí el discurso: Señores:

Suma trascendencia en el orden práctico tienen hoy los conocimientos hacedísticos, pudiendo afirmarse, que la prosperidad de los pueblos en el orden material, está en razón directa de las importantes mejoras que sus legisladores, guiados únicamente por el pro-común, dictan, constituyendo, perfeccionando ó reglamentando las varias y complicadas ramas que tienen cabida dentro del campo de la Economía Política y de la Hacienda Pública.

Importancia que no puede desconcerarse por lo que respecta á nuestra patria; en ella nuestros próhombres, los que tienen el ejercicio de la autoridad en las altas esferas del poder, vociferan en vano; sus palabras no llegan á mover el resorte de nuestra regeneración, todos claman queriendo reconstruir nuestra hacienda á fuerzas de tributos; pero el pueblo que conoce en esto hábiles maestros, no para fomentar los intereses nacionales, no para dar vida á nuestras fuerzas, y no para aumentar nuestro crédito, sino para medrar personalmente, hace tenaz resistencia á la imposición de los tributos, considerándolo, como carga onerosa, y no como sagrado apoyo que tienen que prestar, para el interés común; conque mirad, pues, si tiene importancia esta rama de la Hacienda Pública, donde se estudian los caracteres, condiciones y requisitos que ha de reunir el impuesto, porque de su acertada interpretación y aplicación práctica, pueden depender las relaciones de armonía, las relaciones filiales, que deben ligar á gobernantes y gobernados; puede depender la paz de los Estados, paz, que trae consigo el amor á las instituciones, al suelo en que se habita, fomentando la unión para el fin, el espíritu nacional; (signo característico de los grandes pueblos de que por desgracia hoy carecemos), y trayendo como natural consecuencia de semejante armonía, prosperidad, paz y amor á la patria.

De cuestión tan importante como veis voy á ocuparme de los impuestos, no de todos sino únicamente de los personales, deteniéndome un poco más en el servicio militar, juzgándolo con arreglo á mis escasas luces.

Dejando á un lado la cuestión relativa al concepto del impuesto, que todos sabéis es una institución económico-jurídica que consiste en el derecho que tiene el Estado de exigir á los ciudadanos una parte proporcional á su fortuna, y que estos deben satisfacer con el fin de atender al pago de los servicios públicos; sin detenernos á ver el fundamento del impuesto que no dudéis lo tiene en el derecho natural, que dice que en el caso de que haya colisión de derechos debe de preferirse el superior, y que por tanto es preferible el interés colectivo; pasando por alto cuestión como la relativa á la difusión y unidad del impuesto, si éste ha de ser directo ó indirecto fijo ó proporcional, etc., etc., entrare en el exa-

men de cada uno de los impuestos personales más significativos, que aunque no constituyen la base de la legislación tributaria, son algunos de ellos de gran importancia en los momentos actuales.

La capitación romana *tributum in capito o procapitatisbus* y que consistía en un tanto igual que se exigía por persona ó cosa, pasó por su fácil recaudación á ser la base de la legislación tributaria de muchas naciones modernas, estableciéndose la capitación graduada en el Piamonte, con tres grados, pequeño, medio y grande; en Toscana la capitación progresiva, en Florencia, en Prusia y en otros Estados pusieron como base la clasificación en clases, con arreglo á la renta de que disfrutase. En España el señor Pastor propone una tesis, defendiéndola con argumentos que el Sr. Piernas combate al considerar que no debe ser la división en profesiones la que sirva de base á este impuesto, porque no es la consideración social la que determina la situación económica, antes vemos, que no es la nobleza, es la Banca la que impera; no son los que ejercen artes liberales los dueños del dinero, lo son los fabricantes e industriales.

En la época de la revolución, pretendiendo acabar con el molestar á la sazón reinante, se sustituyó el impuesto de consumos, por una capitación que en la práctica dio funestos resultados, pues si odioso era el impuesto de consumos, odiosa se hizo la capitación, al exigir la por repartimiento. Los Ayuntamientos, apremiados por la Hacienda y no recaudando lo necesario tuvieron necesidad de enajenar sus créditos: semejante descontento no ha producido el trabajo en las obras públicas, impuesto antiquísimo, arbitrio de los municipios, y recurso con que cuentan los Ayuntamientos: cuando escasea su tesoro, se ven en la necesidad de acometer algunas empresas e impuesto que recae sobre el trabajo y actividad individual merced al cual pueden envanecerse algunas naciones de Europa, de poseer grandes caminos, espaciosos sitios de recreo y hermosos edificios públicos. Con el fin de conseguir esto, dispone nuestra ley municipal del 77, en sus artículos 72, 74 y 79, que todo ciudadano mayor de 16 años y menor de 50, quede obligado á la prestación personal ó en su defecto á cantidad equivalente en metálico, de 20 jornales anuales, no pudiendo ser 10 consecutivos, y exceptuándose los asilados y militares.

Navarra y Aragón.

ESTROFAS.
Yo no sé qué de sublime
tiene la jota navarra,
que al evocarla en la ausencia
resurge inmortal mi España.

Jota querida
de mi región

tú quien me lientes

en el deber,

y la que evocas

dulce conción,

que no entona

santa mujer!

Cuando en Aragón escuchó

su jota potente y brava,

el nombre de Zaragoza

con letras de oro se graba.

Jota querida

jota inmortal,

ecos de gloria

tus ecos son!

Que celos esculpen

el pedestal

de la hidalguía

de tu aragón!

ADELARDO CURROS VARGAS.

De todo un poco.

Relaciones hispano americanas.

Cada día son más activas las relaciones entre España y las naciones iberoamericanas, notándose en estas, en Portugal y en todas nuestras provincias, mayor confianza en conseguir prácticos y útiles resultados en común provecho.

Esto se ha evidenciado de una manera singular en el número extraordinario

de la Revista de la «Unión Ibero Americana», que se acaba de repartir.

Figuran en él muy notables artículos de prestigiosos americanos y españoles y la opinión de exministros, generales, obispos, profesores, académicos, diplomáticos, senadores, diputados, banqueros, comerciantes, industriales y representantes de todas las fuerzas vivas de nuestra patria y de las repúblicas hispano americanas.

Los Sres. Echegaray, Silvela, Moret, Labra, Arzobispo de Granada, Rodríguez San Pedro, Zulueta, Osma, Piernas y Hurtado, López Domínguez y otros muchos han colaborado en dicho número extraordinario, exponiendo muy favorables opiniones sobre los trabajos de la referida Sociedad, trazando planes y fijando puntos de vista para llegar á la más estrecha unión en todos los órdenes de los pueblos hermanos, acrediitan lo que al principio manifestábamos.

Artículos notabilísimos sobre ciencias, letras, artes, navegación, industria, comercio, enseñanza, organización militar, política, cuestiones sociales, tratados, etc., ilustran el repetido número extraordinario, para cuya adquisición gratuita basta solicitarlo de las oficinas de la «Unión Ibero Americana» (Alcalá, 65, Madrid).

Sección Regional.

Quintas

Los días 6, 7 y 8 de Abril son los señalados á los pueblos que á continuación se expresan, para el juicio y revisión de exenciones ante la Comisión mixta de reclutamiento.

Día 6

Aceuchal, Almendralejo, Corte de Peleas y Huéjosa del Valle.

Hornachos

La Parra, Salvaleón

Palomas

Puebla de la Reina

Puebla del Prior

Rivera del Fresno

Santa Marta

Solana de los Barros

Villafranca de los Barros

Villalvá de los Barros

Albuera

Día 7

Codosera, La Roca, Campanario

La Coronada

Puebla de Saucio Pérez

La Morera

Barcarrota

Día 8

Codosera, La Roca, Campanario

La Coronada

Puebla de Saucio Pérez

La Morera

Barcarrota

Crónica Local

Contra las admisiones temporales

El Presidente de la Cámara provincial agrícola de Badajoz nos remite con atento B. L. M. copia de un telegrama dirigido por dicha Cámara al Presidente del Consejo de ministros y de la contestación dada por éste, en otro despacho.

Dicen así:

Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros.

«En nombre agricultores extremeños, esta Cámara oficial pide encarecidamente á V. E. se rechace la petición de zona neutral ó admisiones temporales trigos, solicitado Cataluña, por causar dicha concesión ruina de esta provincia.—Presidente, Paz; Secretario, Roffignac».

Presidente Consejo Ministras al señor Presidente Cámara Agrícola.

«Recibido su telegrama, se remite al Sr. Ministro de Hacienda para que le tenga presente al resolver.»

—¿Qué delito han cometido San Juan y la Magdalena, para que no formaran parte de la procesión del Viernes Santo? —nos preguntaba un amigo en la tarde de anteayer.

—El motivo no es otro—le contestamos—que el de no tener traje decoroso.

Y la verdad es que aquí donde existen tantas gentes ricas que alardean de

religiosas, es extraño que no haya habido una que gaste unas pesetas en trajes para la Magdalena y San Juan.

En la mañana de ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la señorita Aurora Villalba, hija del comandante retirado del mismo apellido.

Damos el pésame á la familia.

La procesión de ayer tarde, fué presidida por el Gobernador civil, Sr. Cadalso; el Alcalde, Sr. Merino; el coronel de infantería, Sr. Giménez, en representación de la Autoridad militar y el teniente de Alcalde, Sr. González de Segovia. En la presidencia eclesiástica figura el Obispo de la diócesis.

La procesión de anoche la presidieron el Teniente de Alcalde Sr. González de Segovia, y los cofrades D. Leopoldo de Miguel y D. Pedro Thomas García.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de D. José Rubio, ingeniero jefe que fué de Obras públicas de esta provincia.

Asistencias y ayunos son en este periodo las penitencias voluntarias de los fieles; el uso del café torrefacto de *La Estrella*, no lo prohíbe la iglesia.

Lo hay Muñoz Torrero, 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

Mañana y pasado, de 9 de la noche á dos de la madrugada, habrá bailes en el salón del Gimnasio, y por las tardes, en el Campo de Juegos de Puerta del Pilar, carreras de cintas en el tío vivo, y con aros, zancos, balones, pelota, columpios, etc., abriendo al público la carrera de tiro al blanco.

Cuantas señoras han probado la «Tintura al petróleo Sanson», no se cansan de recomendarla.

Según las bases del concurso de postales del Ateneo, y que ya conocen nuestros lectores, el domingo 3 del actual, de tres á siete de la tarde, en el local de la Sociedad, se verificará la votación para premiar las tres tarjetas más artísticas.

Solo podrán tomar parte en ella los socios del Ateneo.

Catarro de los niños, coqueluche y toda clase de **TOS** de los niños se cura rápidamente con el **Anticatarral Roselló**. —Frasco, 1 peseta. Farmacias y Draguerías. —Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Pildoras eny Ungüento Holloway —En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudirse es al Unguento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuente mucho tiempo de duración, el Unguento deberá secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que vanco momentáneamente acompañadas dichas dolencias, que retarda mucho el progreso de la cura, y que algunas veces es causa de que una afección ligera llegue á convertirse en sumamente peligroso. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad y complejión. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, reparan los órganos enfermizos y fortifican de nuevo el sistema.

Servicio telegráfico

Tres reos indultados

Madrid 1 (14'45). Han sido indultados de la pena de muerte, en el acto de la adoración de la Cruz, por el Rey, entre otros, los reos Felipe Flor y Luis y Lorenzo Jaen, vecinos de Puebla de Obando en esa provincia.

La causa contra aquellos tres reos se vió ante la Audiencia de Cáceres, con intervención del Jurado. Los delitos que motivaron la formación del proceso fueron los de

robo y asesinato, cometidos en un pueblo de dicha provincia de Cáceres.

Los periódicos de aquella capital, teniendo en cuenta que en la cárcel de la misma había doce ó catorce individuos condenados á la última pena, habían publicado, interesando el perdón de los mismos, algunos artículos.

Muerte del general Marín

Madrid 1 (14'50)

Ha fallecido el general D. Francisco Marín, cuyas ideas avanzadas eran bien conocidas y que tanto figuró en la época revolucionaria.

El viaje del Rey

Madrid 2 (3'40)

Formando contraste con lo que ha ocurrido otros años, en estos días se ha hablado más del viaje del Rey á Barcelona, y de la actitud de Maura, que de festividades religiosas.

La colisión que ya ha ocurrido entre los estudiantes de aquella capital, los artículos publicados por los periódicos de la misma, y especialmente el que firma el diputado Alejandro Lerroux, puntos son que las gentes examinan y discuten, no siempre sin apasionamiento.

Dos consejos.-Estafa

Madrid 2 (3'45)

El lunes se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, y el martes habrá otro en Palacio.

Durante el viaje del Rey se establecerá una estafeta diaria, á fin de regularizar la firma de los decretos por parte de D. Alfonso.

Prisión de anarquistas.

Madrid 2 (3'47)

Telegrafian de Roma diciendo que la policía de aquella capital ha preso á dos anarquistas americanos que intentaban realizar un atentado contra la vida del Papa.

Los referidos anarquistas temían el propósito, para efectuar el atentado que proyectaban, de introducirse en el Vaticano mediante recomendaciones apócrifas.

Una visita de Alesieff á Puerto Arthur.-Traquillidad.

Madrid 2 (3'50)

El virrey Alesieff llegó á Puerto Arthur con el fin de inspeccionar las baterías de la plaza y los barcos de guerra rusos.

En Puerto Arthur reina completa tranquilidad.

En la bahía se observa la más scrupulosa vigilancia para que fracase cualquier otro intento de los japoneses, encaminados á embotillar la escuadra rusa.

El marqués de Ito.

Madrid 2 (3'55)

Según los últimos despachos, el marqués de Ito ha ido á Tokio, á fin de conferenciar con el emperador.

Sobre la crisis.

Madrid 2 (3'57)

Los ministeriales insisten en que á pesar de la proyectada reconciliación de Maura y Villaverde, no tienen fundamento, al menos por ahora, los rumores de crisis, que no se conciben dada la armonía que reina entre todos los ministros.

Peregrinos asesinados.

Madrid 2 (4)

Un despacho de Constantinopla dice que han sido enviados tres batallones turcos á Hedjar, donde los beduinos asesinaron á multitud de peregrinos indios y persas.

A lo que parece los peregrinos asesinados eran 4.000.

Taller de Tapicería

Lucia 10 de Santiago

Arias Montano 15, (antes 8a)

BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Línea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN

El vapor español de primera clase

GRADO

Salida del puerto de HUELVA el día 1.º de Abril con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felíu de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por su designatario Thomas Merrison y C. Ltd. Huelva.

Estos vapores reunen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

No dejar de visitar la preciosa Exposición de Fotografía y Ampliaciones al claro oscuro y al pastel que tiene instalada el fotógrafo

ABILIO

EN SU ESTABLECIMIENTO

7 y 9, San Juan, 7 y 9.

ARRIENDO

La comunidad de labradores de Badajoz en sesión veintiocho del corriente tiene acordado arrendar un buen aprovechamiento de espigas y pastos en este término municipal consistente en cuatro mil fanegas próximamente divididas en trozos, con buenos abrevaderos dentro de los mismos, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de la referida Comunidad. La primera subasta tendrá lugar el día 15 de Abril á las once de su mañana en el salón de sesiones de la propia Comunidad.

Se hace constar que los trozos lindan unos con otros por si algún propietario le fuera conveniente adquirir más de uno. Lo que se hace público á los efectos siguientes. Badajoz 29 de Marzo de 1904.

—El Presidente, Ricardo Carapezo.

EL SALVADOR, aparato vacío, desarmado, rollador y ligero del Profesor German es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte pesos 5.00 or su equivalente incluyendo instrucciones completas para el uso; pidase nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco y bajo cubierta sencilla por la ROYAL REMEDIES CO. Depto. 274 Boston, Mass., E. U. de A.

HOMBRES DÉBILES!

Debilidad Nerviosa y Seminal curada positiva y permanente.

Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiera dar. (Seguro, eficaz e inocente).

Se garantiza el vigor sexual completo.

Realización
DE
toda clase de muebles

7, MORENO NIETO, 7

500 sombrillas

Últimos modelos parisinos acaban de recibirse, y que por la importancia de la compra, pueden venderse á precios especiales.

P.º S. Samana: Se ha también recibido magníficas colecciones en sedas de color y negras, así como armures, antorchas, mantillas y velos-toallas.

Antonio Doncel
11, San Juan, 11

Diariamente

se reciben géneros de novedad para la temporada de primavera, adornos de todas clases, modelos de abrigo, etc.

Dolores Ruiz de Puent.

Bravo Murillo, 5, Badajoz.

Las Colonias

Coloniales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

Antonio Enriquez

4, SANTA LUCÍA, 4.

En este acreditado establecimiento montado á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas lo visiten un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Coloniales y Paquetería, todos á precios muy baratos.

Aguardientes desde una peseta litro, hasta los más superiores de Cazalla, Ojén, Ante Celeste, Ayelo y otros.

Vinos de Jerez d 1'25 pesetas litro. Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la Lonja.

Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, carretes y otras grandes existencias.

Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirse.

4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)

Precios sin competencia

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, nºm. 3 (Palacio de Montero). — Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructuosa la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está recomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacio e higiénico local. — Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Racumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor 22

Número de Tanto por 100 que representan.

RESUMEN GENERAL 100

Sobresalientes 31 16

Notables 46 23

Buenos 15 7

Aprobados 102 51

Suspensos 6 3

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los aprehendidos en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

Los

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

PREMIO CONSEJERIA DE HACIENDA
RENOMBRADA EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS, BRUSELAS Y LA REGIONAL EXTREMEÑA CON MEDALLAS
Y DECORACIONES, INDIVIDUAL DE VARIAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS.
UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ
30 AÑOS DE ÉXITO

La Termo-Sabina Camacho

Es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean neuralgicos, jaqueca, muelas, oídos, óticos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumáticas, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa dado por el que la usa, como resolutiva lo es más que la tintura de todo, así es, que cura las anginas, sabañones, fiebres, congestiones pulmonares y de los ojos, afonias, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), areñillas uricás ó fosfatásicas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso; por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se deseare; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las irreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las Píldoras Anibas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores medios para salvarlos, la baba se produce frotando la encia; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótense el callo por espacio de un minuto cada dia (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de soda, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa idem á la cocaína, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 a 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolú, brea y tolú, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaína, cocaína, liquen, leche de burra, al-tea, goma, santomina, etc. Snapsimo Extremeno, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerle los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Deadeo, Valverde de Laganas; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cebeza del Buey; Castruera, Doctor Camacho.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000
RESERVAS..... * 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:

Por seguros vida..... Ptas. 280.030.228'55
Id. id. accidentes..... 123.565.219 } 403.595.447'55

Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278'39

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Avenida, 64.—BARCELONA,
Delegado e inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Galíxate, D. Francisco Lledó, D. Daniel Gómez y D. Julio Martínez.

En la Administración de "La Región Extremeña", y en la Tipografía "El Progreso", Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.

Academia Isidoriana

Leganitos, 17, Madrid

Preparación completa para Ayudantes y Subestantes de Obras Públicas

BAJO LA DIRECCIÓN DEL INGENIERO

Don Joaquín del Carpio

Este Centro ha ingresado en los exámenes que se vienen verificando, 24 de sus alumnos con plazas y muchos con los primeros números. Cuenta con todos los aparatos de topografía para las prácticas de campo.

Programas-Reglamentos, UNA peseta.

Se admiren internos.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

PREMIADO CON Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y su mencionado por la Encma. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

DR. JUANITO HUERTAS Y BRAVO

6, Arribas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones..... 8 ptas.

Por un cristal con pulpa para dos id..... 2 —

Por un wiale con pulpa para 12-14 id..... 8 —

Por un wiale con pulpa para 24-28 id..... 16 —

Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar

Ó cabrío..... 20 —

Por una ternera vacunífera..... 150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene los mismos productos del Laboratorio microbiológico, Dr. Ferran vacunas contra el tifus, la rabia, la bacera y otros de los cuales existen en esta de

el Instituto, Dr. Méndez.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que en el Instituto, pero más baratos.

Los mismos precios que